



Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Objeto de la auditoría:
Dirección de Egresos y Control Presupuestal	DA/114/2018	AAD/08/2018	Comprobar la asignación y uso de los Fondos Revolventes

En Guadalajara, Jalisco siendo las 10:00 (diez horas), del día 29 de enero de 2018, los CC. Francisco Javier Pérez Carmona y Luis Felipe Carrillo Díaz, personal adscrito a la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la Dirección de Egresos y Control Presupuestal, ubicadas en Miguel Blanco 901, Esq. Colón, Centro Histórico CP44100, Guadalajara, Jalisco, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En la hora y fecha mencionadas los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia de la Mtra. Esmeralda Ramos Martínez, Directora de Egresos y Control Presupuestal, procedieron a identificarse en el orden mencionado con las credenciales con número de empleado: 0027542 y 0030145 expedidas por la Dirección de Recursos Humanos y Secretaría General del Municipio de Guadalajara.-----

Acto seguido, se exhibe oficio de comisión DA/114/2018 de fecha 25 de enero de 2018 y se hace entrega formal de la orden de auditoría AAD/08/2018 de fecha 29 de enero de 2018, emitida por el L.C.P. Alejandro Gálvez Becerra, Director de Auditoría de la Contraloría Ciudadana a la Mtra. Esmeralda Ramos Martínez, Directora de Egresos y Control Presupuestal, quien firma para constancia de su puño y letra en un ejemplar de la misma orden, en el cual también se estampó el sello oficial de la Dependencias visitada. -----

Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita al servidor público que la recibe se identifique, exhibiendo éste credencial para votar con clave de elector RMMRES74093014M000 expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.-----

El personal actuante exponen al titular de la Dirección de Egresos y Control Presupuestal el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría citada, mismos que estarán enfocados a "Comprobar la asignación y uso de los Fondos Revolventes". Acto seguido se solicita a la Mtra. Esmeralda Ramos Martínez, Directora de Egresos y Control Presupuestal, designe dos testigos de asistencia, y en caso de negativa serán nombrados por los auditores actuantes, quedando designados las CC. Marian Hernández Molina y Sandra García Miranda quienes se identifican con credencial para votar expedidas por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector HRMLMR98010514M600, la primera y GRMRSN75030214M101, la segunda; quienes aceptan la designación.-----

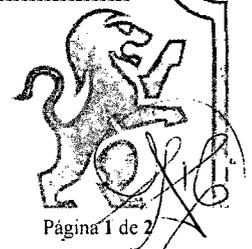
La Mtra. Esmeralda Ramos Martínez, Directora de Egresos y Control Presupuestal, en este momento designa al C. Lázaro Águila Herrera como la persona encargada (ENLACE) de atender los requerimientos de información relacionados con la auditoría, quien acepta la designación y en el acto se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral con clave de elector AGHRLZ49121711H600-----

La Mtra. Esmeralda Ramos Martínez, Directora de Egresos y Control Presupuestal, manifiesta que en este acto recibe el original de la orden de auditoría número AAD/08/2018 y fecha del 29 de enero de 2018, hecho con el que se da por formalmente notificado y se pone a las órdenes de los auditores actuantes para atender los requerimientos que le formulen para que cumplan su cometido.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 10:30 (diez horas con treinta minutos) de la misma fecha en que fue iniciada.-----

Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron; haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.-----

  
Gobierno de  
**Guadalajara**  
Manan  
29 ENE. 2018  
10:30  
**RECIBIDO**  
Dirección de Egresos  
y Control Presupuestal  
Tesorería Guadalajara





Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Objeto de la auditoría:
Dirección de Egresos y Control Presupuestal	DA/114/2018	AAD/08/2018	Comprobar la asignación y uso de los Fondos Revolventes

Por la Dirección

Mtra. Esmeralda Ramos Martínez  
Directora de Egresos y Control Presupuestal

Enlace

Lázaro Aguila Herrera  
Supervisor Especializado A

Por la Contraloría Ciudadana

Francisco Javier Pérez Carmona  
Jefe de Unidad Departamental

Luis Felipe Carrillo Díaz  
Director B

Testigos

Marian Hernández Molina

Sandra García Miranda

FIN DEL ACTA





Contraloría  
Ciudadana

Contraloría Ciudadana | Dirección de Auditoría  
Oficio de Comisión



Oficio No. DA/114/2018

**Omar Felipe Rivas González,  
Francisco Javier Pérez Carmona, y  
Luis Felipe Carrillo Díaz  
Auditor, Jefe de Unidad y Director**

**PRESENTE:**

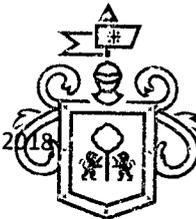
En ejercicio de las atribuciones conferidas a la Contraloría Ciudadana en los artículos 76, 77 fracciones II, IV, VI y VII, 78 fracciones I, III, VI, X, XI y XIII, y 225 fracción II del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara en correlación con los artículos 13 fracción III, 25 fracción III y 73 de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, le informo que quedan designados para llevar a cabo la auditoría a fin de **"Comprobar la asignación y uso de los Fondos Revolventes"** por el periodo comprendido del 25 de enero al 5 de marzo de 2018.

Sin otro particular, quedo de usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco 25 de enero de 2018.

L.C.P. Alejandro Gálvez Becerra  
Director de Auditoría



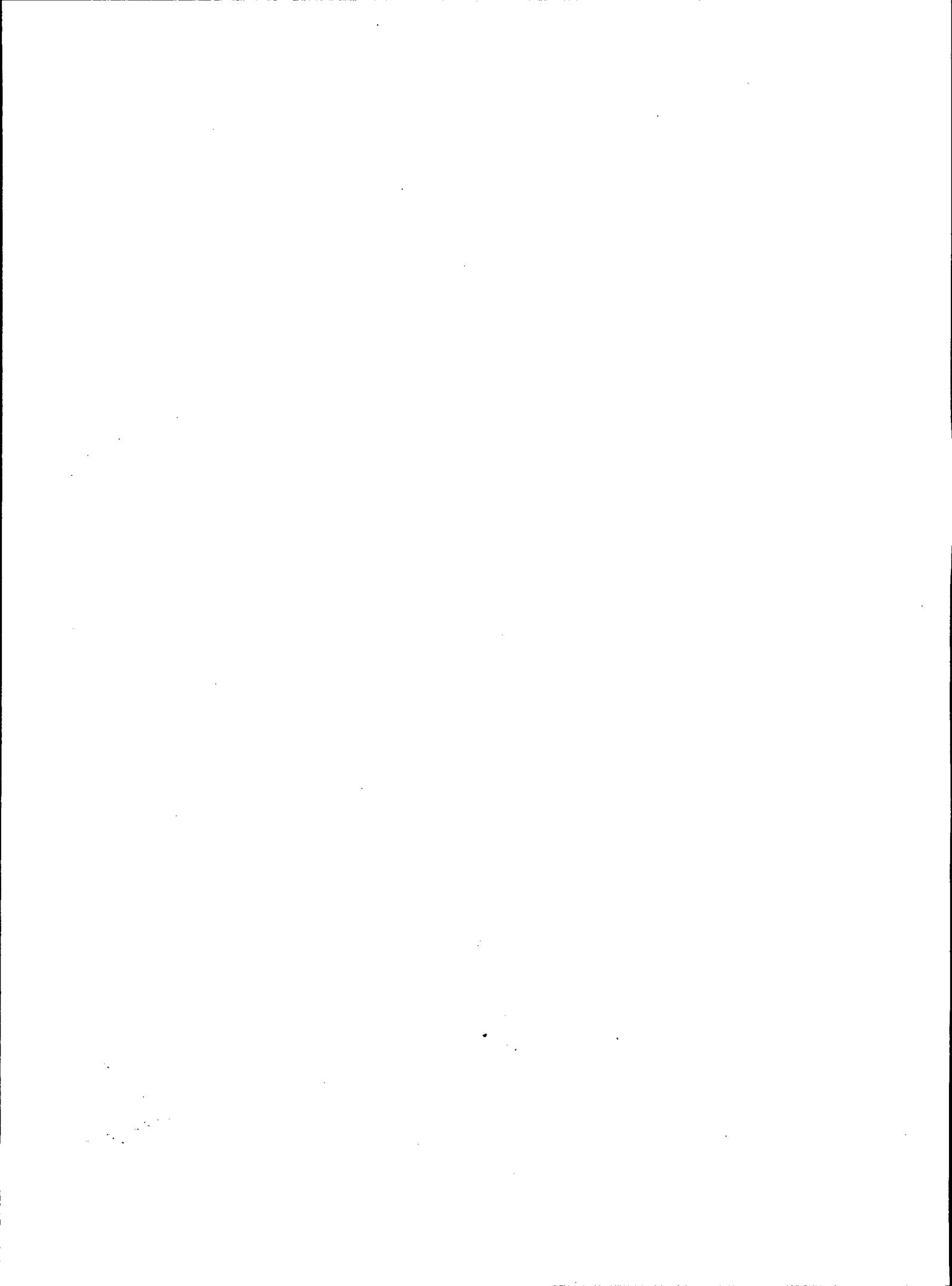
Gobierno de  
**Guadalajara**  
Contraloría Ciudadana

Recibi  
29/01/18

Recibi  
29/01/18  
10:46 am

Recibi  
29/01/18

C.C.P. L.A.E. Ana Rosa Bernal Navarro.- Jefa de la Unidad Administrativa, para su conocimiento y el control de asistencia del personal comisionado.  
C.C.P. Archivo  
AGB/lfd



10214  
23 ENE 2018  
FRULK  
**RECIBIDO**

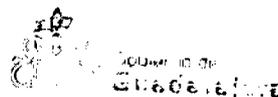
Tesorería Guadalajara | Contraloría Ciudadana | Dirección de Auditoría  
Orden de Auditoría



Área a revisar	Oficio de Comisión	Orden de Auditoría	Objeto de la auditoría
Dirección de Egresos y Control Presupuestal	DA/114/2018	AAD/08/2018	Comprobar la asignación y uso de los Fondos Revolventes

**Asunto:** Se ordena la práctica de auditoría

**Mtra. Esmeralda Ramos Martínez**  
Directora de Egresos y Control Presupuestal  
Miguel Blanco 901, Esq. Colón  
Centro Histórico CP 44100  
Guadalajara, Jalisco.



**Presente:**

Dirección de Egresos y Control Presupuestal  
Tesorería Guadalajara

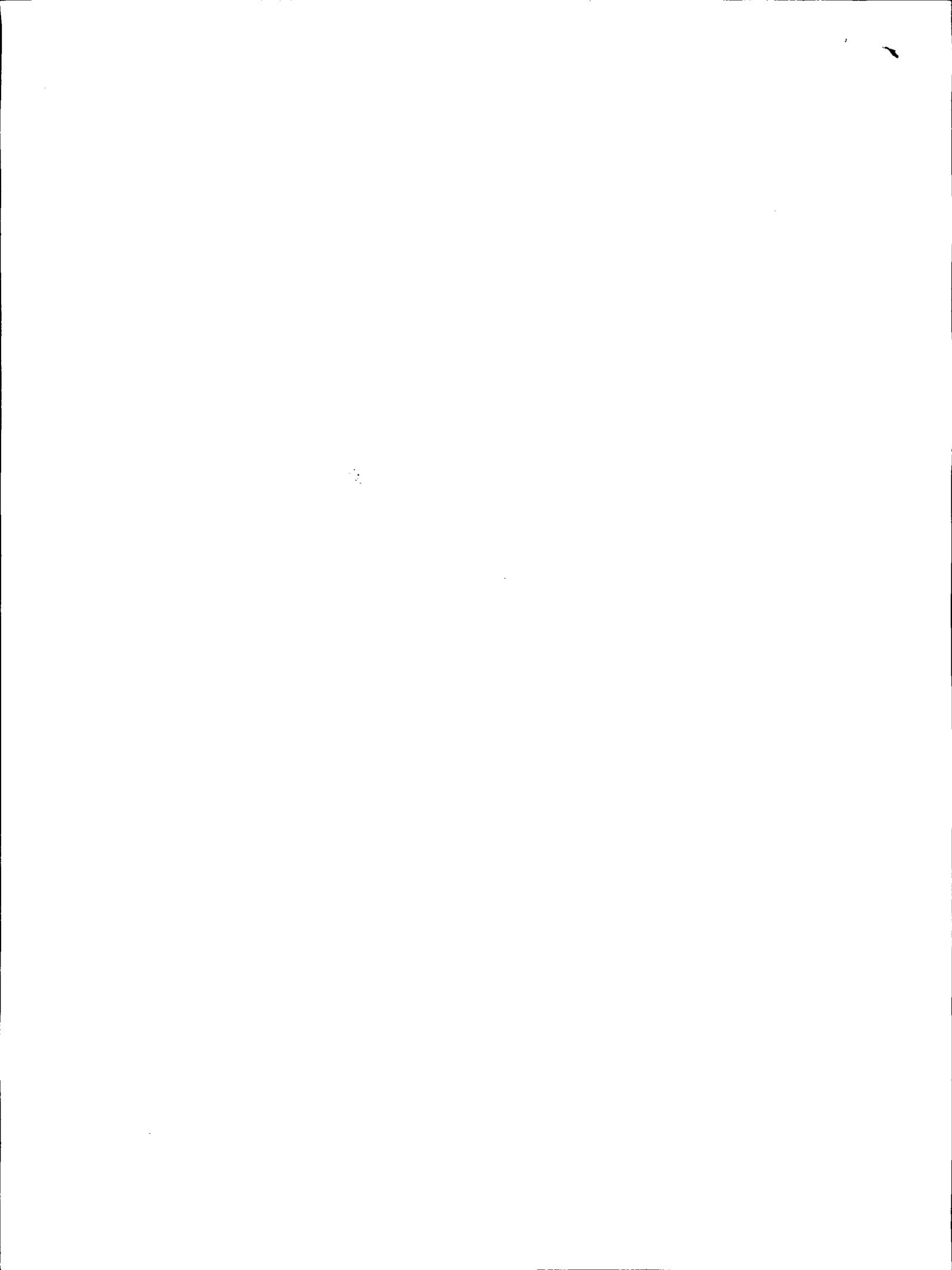
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 76, 77 fracciones II, IV, VI y VII, 78 fracciones I, III, VI, X, XI y XIII, y 225 fracción II del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara en correlación con los artículos 13 fracción III, 25 fracción III y 73 de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; se le notifica que se auditará la Dirección de Egresos y Control Presupuestal en sus áreas o cualquier otra instalación.

Para tal efecto le informo que se comisiona al siguiente personal: Omar Felipe Rivas González, Francisco Javier Pérez Carmona y Luis Felipe Carrillo Díaz todos ellos adscritos a la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana, a quienes se servirá proporcionar la siguiente información:

- Listado de Fondos Revolventes asignados detallando Dependencia, personal responsable e importe
- Expediente administrativo de cada personal responsable de Fondo Revolvente, en el que se incluya:
  - Oficio de solicitud
  - Recibo simple
  - Pagaré
  - Carta de aceptación de descuento
  - Copia de identificación oficial

Así como suministrarles todos los datos e informes que soliciten durante la ejecución de la auditoría, la cual tiene por objeto "**Comprobar la asignación y uso de los Fondos Revolventes**" por el periodo del 25 de enero al 5 de marzo de 2018.

Derivado de lo anterior solicito gire las instrucciones correspondientes para que sea proporcionado al personal comisionado la información y documentación (física y/o digital) requerida **en un plazo no mayor a 5 días hábiles** contados a partir de la recepción del presente, y la cual deberán contener nombre, puesto y firma del responsable del área respectiva, cabe señalar que se podrá requerir documentación e información complementaria previa notificación. Así mismo, le notifico que durante el transcurso de la auditoría se podrán aplicar cuestionarios a los servidores públicos que se determinen y formarán parte de los resultados de la misma. Adicionalmente, solicito sea proporcionado un espacio físico digno para desempeñar la labor y resguardar la información bajo llave por la seguridad y confidencialidad de la misma.





Contraloría  
Ciudadana

Contraloría Ciudadana | Dirección de Auditoría  
Orden de Auditoría

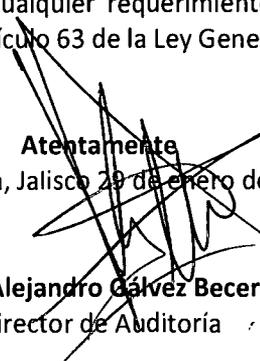


Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Objeto de la auditoría:
Dirección de Egresos y Control Presupuestal	DA/114/2018	AAD/08/2018	Comprobar la asignación y uso de los Fondos Revolventes

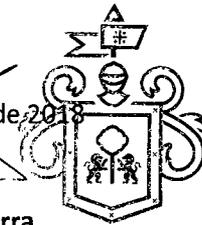
No omito señalar que el incumplimiento a cualquier requerimiento realizado por este Órgano de Control Interno quedará sujeto a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco 29 de enero de 2018

  
L.C.P. Alejandro Gálvez Becerra

Director de Auditoría



Gobierno de  
Guadalajara  
Contraloría Ciudadana

C.C.P. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia – Tesorera Municipal (para su conocimiento)  
AGB/lfcd



